

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 101 Lunes 1 de junio de 2009 Pág. 20117

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18695 PIGMALIÓN HOSTELERA, S.L.

Dña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 188/08 este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Carlos Valenti Casasempere contra Pigmalión Hostelera, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Pigmalión Hostelera S.L. en situación de insolvencia total por importe de 31.889,80 euros de principal, más la cantidad de 5.580,72 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de mayo de 2009.- Doña M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaría del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A090041433-1